



Diputados retoman sus actividades

Luego de unas largas vacaciones, los diputados federales regresarán a los trabajos ordinarios este martes. Entre los pendientes de la agenda legislativa están los cambios en materia electoral para acotar las funciones y atribuciones del TEPJF; la propuesta del Ejecutivo Federal de reformas al Artículo 33 constitucional en materia de expulsión de extranjeros de nuestro país, así como la reforma que reduce la edad mínima para que un ciudadano pueda ser diputado federal.

<https://drive.google.com/file/d/1xDhzcOD6KNUmSPMm2tWKgAY9rdUkwYa/view>